

### **FICHA IDENTIFICATIVA**

Datos de la Asignatura			
Código	33481		
Nombre	Programas de Acción Sociocultural y Educativa		
Ciclo	Grado		
Créditos ECTS	6.0		
Curso académico	2023 - 2024		

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1306 - Grado de Educación Social	Facultad de Filosofía y Ciencias de	3	Segundo
	la Educación		cuatrimestre

Materias		
Titulación	Materia	Caracter
1306 - Grado de Educación Social	321 - Sujeto, Experiencia Educativa y Construcción de lo Público I	Obligatoria

#### Coordinación

Titulación(es)

Nombre	Departamento		
BELMONTE AROCHA, JORGE	100 - Didáctica v Organización Escolar		

## **RESUMEN**

La asignatura se ubica dentro del módulo más amplio "Sujeto, experiencia educativa y construcción de lo público".

Su objeto teórico-práctico es el estudio de la cultura y su dimensión social para la aplicación curricular socioeducativa, es decir, los estudios culturales y sociales orientados a la acción educativa, entendida ésta como práctica curricular que elabora programas socioculturales y educativos.

La asignatura pretende que los estudiantes conozcan y analicen críticamente distintos discursos culturales así como las concepciones de sujetos y contextos sociales que construyen, con la finalidad de que puedan aplicar tales conocimientos socioculturales a sus propios discursos y prácticas curriculares en el marco de la educación social.



# **CONOCIMIENTOS PREVIOS**

#### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

### **COMPETENCIAS**

#### 1306 - Grado de Educación Social

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares.
- Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.
- Reconocimiento y respeto a la diversidad y fomento de la interculturalidad.
- Capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal.
- Compromiso ético activo con los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres y la sostenibilidad.
- Desarrollo de la innovación y la creatividad en la práctica profesional.
- Capacidad para realizar investigación educativa en diferentes contextos.
- Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades.
- Diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos.
- Aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional.
- Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
- Dirigir y coordinar planes, programas y proyectos socioeducativos.
- Promover procesos de dinamización cultural y social.
- Formar agentes y docentes de intervención socioeducativa y comunitaria.

# **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Ninguno

## **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

- 1. Diseño de programas de acción sociocultural y educativa.
- 2. Formación inicial y permanente del(a) educador(a) sociocultural.

## **VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial	
Clases de teoría	45,00	100	
Prácticas en aula	15,00	100	
Estudio y trabajo autónomo	60,00	0	
Preparación de actividades de evaluación	3,00	0	
Preparación de clases de teoría	27,00	0	
TOTAL	150,00	0006	

# **METODOLOGÍA DOCENTE**

La metodología de la materia se adaptará al contexto de las diferentes asignaturas. Puede reconocerse, así, un proceso de aprendizaje que se desarrolla a través de las asignaturas, y que se articula del siguiente modo:

- 1. Presentación y clases teóricas. Los temas se desarrollarán a través de la lección magistral, complementando esta modalidad de enseñanza con otras actividades acordes con los temas tratados (comentarios de texto, ejercicios grupales o dinámicas de grupo que ayuden a consolidar los diferentes conocimientos teóricos impartidos en los temarios, etc.).
- 2. De forma complementaria, la dinámica de trabajo se podrá establecer en torno a seminarios de discusión sobre lecturas que serán objeto de debate, a talleres vinculados a algunos temas, y a la elaboración de proyectos de intervención y/o investigación



## **EVALUACIÓN**

La evaluación se efectuará mediante diversos procedimientos, desarrollados de forma continua para entender y orientar los procesos de aprendizaje así como comprobar el cumplimiento de los planes de trabajo previamente programados para los diferentes tiempos lectivos, en orden a facilitar la auto regulación que favorezca el aprendizaje autónomo.

A los efectos de acreditar el cumplimiento de los objetivos,

dominio de los contenidos y afianzamiento de las competencias, se desarrollarán los procedimientos de evaluación que sean más adecuados a los componentes de las diferentes materias y asignaturas, teniendo en cuenta los planes formulados explícitamente a los alumnos y alumnas, así como las actividades previstas. Además de los controles establecidos de manera continuada, se considerarán las producciones o trabajos realizados, la calidad de las respuestas en diferentes pruebas, la asistencia y participación en actividades prácticas, talleres y seminarios, realización de trabajos individuales o en grupo. La ponderación que se otorgará a cada uno de los aspectos para determinar la calificación se establecerá de acuerdo con la relevancia de las actividades y trabajos desarrollados en cada caso.

### **REFERENCIAS**

#### **Básicas**

- Referencia b1: APPLE, M. (1996). Política cultural y educación. Madrid: Morata.

Referencia b2: AREA, M.; PARCERISA, A. y RODRÍGUEZ, J. (coords.) (2010). Materiales y recursos didácticos en contextos comunitarios. Barcelona: Graó.

Referencia b3: BELMONTE, J. (2014). Del arte cinematográfico a la imagen postelevisiva: coeducación audiovisual ante las representaciones de la feminidad. Dossiers feministes, (19), 149-167.

Referencia b4: BELMONTE, J. (2015). Ficciones audiovisuales y políticas postelevisivas de la (des) memoria histórica en la cultura espanola. Revista F@ro, 1(21), 53-71.

Referencia b5: CASACUBERTA, D.; RUBIO, N. y SERRA, L. (coords.) (2011). Acción cultural y desarrollo comunitario. Barcelona: Graó.

Referencia b6: FOUCAULT, Michel (1986) Por qué hay que estudiar el poder: la cuestión del sujeto, en VVAA Materiales de sociología crítica. Madrid, La Piqueta

Referencia b7: FREIRE, P. (1975). La acción cultural para la libertad y otros escritos. Buenos Aires: Tierra Nueva

Referencia b8: FREIRE, P. (1990). La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación. Barcelona/Madrid: Paidós y MEC.

Referencia b9: GIROUX, H. (1990). Los profesores como intelectuales. Barcelona/Madrid: Paidós y



MEC.

Referencia b10: GIROUX, H. (1997). Cruzando límites. Trabajadores culturales y políticas educativas. Barcelona: Paidós.

### Complementarias

- Referencia b11: GIROUX, H. (2005). Estudios culturales, pedagogía crítica y democracia radical. Referencia b12: GIROUX, H. y McLAREN, P. (Eds) (1998). Sociedad, cultura y educación. Madrid:

Mino y Dávila Editores.

Referencia b13: HALL, S. y GAY, P. du (comps.) (2003) Cuestiones de identidad cultural. Buenos

Aires, Amorrortu

Referencia b14: HALL, S. (2003) Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales.

Instituto de Estudios Sociales y Culturales

Referencia b15: KELLNER, D. (2011). Cultura mediática: estudios culturales, identidad y política

entre lo moderno y lo posmoderno. Ediciones Akal.

Referencia b16: LAURETIS, T. de (2000). Diferencias. Madrid: horas y HORAS.

Referencia b17: MASTERMAN, L. (2010) La enseñanza de los medios de comunicación. Ediciones de la Torre.

Referencia b18: SÁEZ, J. (1992). Los Educadores Sociales ¿Tecnólogos o Intelectuales?.

Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria, (7), 179-189.